

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
 MAHON. Orfila.
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los días excepto los
 miércoles.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca é Iviza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino. id. id. 12 r.
 Cada número suelto . . . 1 r.

PALMA.—LUNES 16 DE ENERO DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

RESEÑA DE PROVINCIAS EN 1853.

El año que acaba de transcurrir, si bien en general ha sido de calma y de prosperidad para nuestra monarquía, no ha dejado también de ser fatal para algunas de sus provincias, á quienes el cielo en sus inescrutables designios ha querido probar con grandes calamidades. Por efecto de las malas cosechas de años anteriores, los habitantes de Galicia y de algunas comarcas limítrofes mas especialmente afligidos por el hambre, la miseria y los males que son consiguientes á esos terribles azotes, se vieron reducidos en una gran parte al lastimoso estado de no tener materialmente pan que llevar á la boca.

En tan aflitiva situación, además de las medidas tomadas por el ministerio de 14 de abril, hubo que hacer un llamamiento á la caridad de los españoles, y esta, que jamás se ha mostrado sorda á escitaciones de esa especie, se apresuró á neutralizar en lo posible un mal que exigía pronto y eficaz remedio. Nunca nación alguna, y podemos decirlo con orgullo, ha presentado un ejemplo mas sublime de cristiano desprendimiento. Las clases todas de la sociedad acudieron solícitas á presentar su ofrenda, cada cual según sus facultades, y sus generosos esfuerzos, secundados y dirigidos con laudable celo, integridad y acierto, lograron verse coronados con el éxito apetecido. Los recursos que proporcionó la caridad española, llevaron el consuelo á nuestros afligidos hermanos, y ataron los crueles efectos del azote que Dios es había enviado, y seríamos injustos, si al hablar del desprendimiento con que se acudió al socorro de los desgraciados habitantes de Galicia, en tan azarosas circunstancias no hiciésemos mención de nuestros hermanos de Ultramar, que tanta parte han tenido en el alivio de esos mismos males, y de algunas personas piadosas que, aunque de nación extraña, han reconocido el principio evangélico de que la caridad no tiene patria, ó si la tiene, es el orbe entero.

No ha sido la escasez la única calamidad que ha hecho sentir sus estragos en algunas provincias de España. También los elementos, conjurándose en daño de otras, han sembrado el luto y la desolación entre sus habitantes, muchos de los cuales, como ha sucedido en la comarca de Alicante y otras varias, han visto arrebatadas sus casas por las avenidas de los rios, talados sus campos por el granizo y la piedra, quedando sumidos en la mas espantosa miseria. Los desgraciados moradores de Elche, en quienes mas se ha ensañado el temporal que descargó á principios de diciembre anterior, han acudido al gobierno, á fin de que este tienda una mano benéfica á su desgracia. Nosotros deseamos ardientemente que su súplica no sea desatendida. También son de lamentar los muchos naufragios debidos al mismo temporal, y que han ocurrido especialmente en nuestra costa cantábrica ¡Quiera el cielo apartar de nuestras cabezas en los años venideros tan funestas calamidades!

Al lado de esos terribles desastres, bien merece ocupar un lugar la catástrofe recientemente ocurrida en Málaga, donde el hundimiento de una parte del edificio de la Merced, que servía de cuartel, ha sepultado en sus ruinas á gran número de soldados, y sumido en amargo desconsuelo á la población entera.

En medio, sin embargo, de las desconsoladoras tintas que resaltan en el cuadro que hemos diseñado someramente de nuestras calamidades públicas, no deja de ofrecer lisonjeras esperanzas para lo futuro, el deseo que se ha despertado en todos los puntos de la península, de introducir en nuestro suelo las mejoras que los adelantos del siglo van señalando como útiles, y aun necesarias, y cuyo deseo, siempre que sea bien dirigido, no puede menos de ser fecundo en buenos resultados.

En punto á artículos alimenticios, se ha experimentado este año carestía, pero no escasez. Esto habrá podido causar, si se quiere, perjuicios pasajeros, pero no creemos que pueda considerarse una calamidad. La carestía ha sido efecto solo de la mayor extracción que los artículos alimenticios han tenido para el extranjero, donde por punto general han sido malas las cosechas, y la extracción ha debido producir naturalmente un aumento en la riqueza pública, trayendo á nuestro suelo ganancia que han debido obtener los exportadores. Por otra parte, que la extracción no ha sido excesiva, lo prueba el hecho de ir bajando poco á poco los precios de los artículos que mas principalmente han sido objeto de exportación, y que por un orden natural no tardarán en ponerse al nivel de como estaban al principiar el año.

No terminaremos esta revista retrospectiva sin consagrar algunas breves palabras á lamentar la multitud de crímenes de que han sido teatro algunas de nuestras provincias durante el año que acaba de espirar. Numerosos asesinatos, alevosias, sacrilegios, parriecidios, robos con circunstancias agravantes han venido á dar lastimosa ocupación á nuestros tribunales de justicia, y entre todas las provincias creemos que la de Valencia es la que ha ofrecido un catalogo de crímenes mas abundante. El único correctivo que para atajar los males de la desmoralización encontramos, es procurar que se inculquen en las clases todas de la sociedad los salvadores principios de la religión y la necesidad de dar los padres á los hijos una educación moral sólida y bien entendida. Los progresos en el orden material valen bien poco en nuestro sentir comparados con los del orden moral, y á promover estos últimos están llamados muy particularmente los que se dedican á escribir para el público.

Terminaremos aquí nuestra ligera revista de los hechos mas culminantes que han presentado nuestras provincias en el año de 1853. Deseamos no tener que reseñar en la del año entrante mas que hechos venturosos, sucesos prosperos y acontecimientos agradables.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 6 de enero.

Sabemos, dice la *Revista militar*, que ha sido aprobado ya de Real orden el proyecto de organización del cuerpo de Artillería de que desde hace algunos meses viene hablándose. Consideraciones del orden mas elevado, fundadas en los principios universalmente reconocidos como bases de la buena constitución militar de los estados, reclamaban imperiosamente el aumento y ensanche de una arma, que principalmente desde las últimas guerras europeas, ocupa un lugar bien importante en las batallas y que no se hallaba ni con mucho en nuestra patria en propor-

cion con las necesidades del servicio, ni con la fuerza del resto del ejército.

Lo insuficiente del guarismo de nuestra artillería resaltaba doblemente entrando en comparaciones con la de los demás estados europeos con quienes podemos vernos en guerra, ó con los que, inferiores á nosotros en importancia, población y recursos, cuentan sin embargo con una numerosa artillería.

El pensamiento que ha presidido á la nueva organización dada á esta arma ha sido el de la supresión de los regimientos en que se hallaba dividida, cosa que nos parece acertada, en atención á que la índole del servicio que la artillería está llamada á prestar no ha de permitirle en ningun caso hacerlo por regimientos. La nueva organización establece batallones sueltos compuestos de seis baterías, y mandado cada uno por un teniente coronel y un comandante.

En cuanto á la artillería montada y de montaña no creemos que se introduzca variación esencial ni en su organización ni en su fuerza. Queda, pues, dividida en brigadas, y éstas en cuatro baterías como actualmente, aumentándose en cambio algunas baterías á caballo. Mucho hubiéramos deseado que el ensanche dado á la artillería de á pié ó de sitio se hubiera también extendido á la montada, pues consideramos escasísimo su personal. Doce baterías para luchar con ciento cuarenta de este instituto, que existen en la nación con quien generalmente estamos llamados á combatir, ofrecen una desproporción tal que no necesitamos esforzar mucho nuestros razonamientos para justificar nuestra opinión sobre este punto.

VARIEDADES.

SOBERANOS

DE LAS PRINCIPALES NACIONES,
 por orden de su edad.

	Años.	Meses.
Leopoldo I, rey de los belgas, nació en 16 de diciembre de 1790, elegido rey en 4 de junio de 1831.	63	
Pío IX, papa, nació en 15 de mayo de 1792, electo pontífice en 16 de junio de 1846.	61	7
Federico Guillermo IV, rey de Prusia, nació en 15 de octubre de 1795, y sucedió á su padre en 7 de junio de 1840.	58	2
Nicolás I, emperador de Rusia, nació en 6 de junio de 1796, sucedió á su hermano en 1.º de diciembre de 1825.	57	6
Oscar I, rey de Suecia, nació en 4 de junio de 1799, sucedió á su padre en 8 de mayo de 1844.	54	6
Napoleon III, emperador de los franceses, nació en 20 de abril de 1808, proclamado en 2 de diciembre de 1852.	46	8
Federico VIII, rey de Dinamarca, nació en 6 de octubre de 1808, y sucedió á su padre en 21 de enero de 1848.	45	2
Fernando II, rey del reino Unido de las Dos Sicilias, nació en 12 de enero de 1810, proclamado rey en 8 de noviembre de 1830.	44	
Maximiliano II, rey de Baviera, nació en 18 de noviembre de 1811, y sucedió á su padre en 2 de marzo de 1847.	42	4
Othon I, rey de Grecia, nació en 1.º de junio de 1815.	38	6
Guillermo III, rey de los Países-Bajos, nació en 19 de febrero de		

1817, y sucedió á su padre en 17 de marzo de 1829. 37

Victoria I, reina del reino Unido de la Gran Bretaña, nació en 24 de mayo de 1819, y subió al trono en 20 de junio de 1837. 34 7

Jorge Federico, rey de Hannover, nació en 27 de mayo de 1819, y subió al trono en 1833. 34 7

Victor Manuel II, rey de Cerdeña, nació en 14 de marzo de 1820, y sucedió á su padre en 28 de marzo de 1849. 33 10

Abdul Medjid, sultan, emperador de Turquía, nació en 20 de abril de 1823, y sucedió á su padre en 4.º de julio de 1839. 30 8

Pedro II, emperador del Brasil, nació en 9 de diciembre de 1825. 28

Francisco José I, emperador de Austria, nació en 18 de agosto de 1830, y sucedió á su tío en 2 de diciembre de 1848. 23 5

Isabel II, reina de las Españas, nació en 10 de octubre de 1830. 23 3

Pedro V, rey de Portugal, nació en 16 de setiembre de 1837, sucedió á su madre en 16 de noviembre de 1853. 16 4

GABINETES

DE LAS CINCO GRANDES POTENCIAS EUROPEAS
 en fin del año de 1853.

RUSIA.

Presidente del consejo y ministro de la guerra, el general Tschernyscheff.

Canciller del imperio y ministro de Negocios extranjeros, el conde de Nesselrode.

Ministro de la imperial casa y patrimonio, el general de infantería conde de Adierberg.

Director general de correos, el conde de Adierberg.

Director general de caminos y edificios públicos, el general de infantería conde Klemmichel.

Ministro de Hacienda, el conde de Bismarck.

Interventor general del imperio, el conde de Hitrov.

Ministro de las fincas del Estado, el general de infantería conde Kisseloff.

Ministro de Instrucción pública, el senador principe Schirinsk.

Ministro de la Justicia, el conde Panin.

Ministro de lo Interior, el general Bibioff.

Ministro de Marina, el almirante principe Menschikoff.

Cuerpo diplomático.

Austria.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el general conde de Morsdorff Pouilly.

Prusia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el teniente general baron de Rochou.

Gran Bretaña.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, sir Jorge Hamilton Seymour.

Francia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el teniente general de división marqués de Castelbajac.

AUSTRIA.

Presidente del Consejo, ministro de Negocios extranjeros y de la casa imperial, el conde Boul-Schanoustein.

Ministro de lo Interior, el baron de Bach.

Cultos é instrucción pública, el conde Leon de Thun.

Hacienda, el caballero Andres de Baumgartner.

Justicia, el baron Carlos de Krauss.

Comercio, Industria y Obras públicas, el caballero Andres de Baumgartner.

Agricultura y minas, el caballero de Thiun-feto.

Ministros sin cartera, el baron de Curmer y el conde Francisco de Stadion.

Cuerpo diplomático.

Santa Sede.—Pro-nuncio apostólico, su emi-nencia el cardenal Viale Prola.

España.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, D. Luis Lopez de la Torre y Ayllon.

Rusia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el baron Pedro de Meyendorff.

Prusia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el conde de Armin-Heinrichsdorf.

Gran-Bretaña.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el conde de Westmoreland.

Francia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el baron de Bourqueny.

PRUSIA.

Presidente del Consejo y ministro de Nego-cios extranjeros, el baron de Manteuffel.

Ministro de Comercio, Industria y Obras públicas, el señor Von der Heydt.

Justicia, el señor Luis Simons.

Negocios eclesiásticos, Instruccion pública y Sanidad, el señor Raumer.

Interior, el señor Westphalen.

Hacienda, el señor Carlos de Bodelschwingh.

Guerra, el teniente general de Bonin.

Cuerpo diplomático.

España.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, vacante.

Rusia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el baron de Budberg.

Austria.—Enviado extraordinario y minis-tro plenipotenciario, el conde de Thun.

Gran-Bretaña.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, lord Bloomfield.

Francia.—Enviado extraordinario y minis-tro plenipotenciario, el marques de Monstier.

GRAN BRETAÑA.

Primer lord de la tesorería, lord Aberdeen.

Lord Canciller, lord Granwarth.

Presidente del Consejo, el conde Granville.

Canciller del Eshiquier, W. E. Gladstone.

Secretario de lo interior, (vacante.)

Secretario de Negocios extranjeros, lord Clarendon.

Secretario de las Colonias, el duque de New castle.

Interventor general, sir Carlos Wood.

Director general de correos, el vizconde Can-ning.

Primer lord del almirantazgo, sir J. Graham.

Comisario de parques palacios, etc., sir W. Molesvort.

Secretario de la Guerra, sir Sidney Herbert.

Ministros sin cartera, el marques de Lans-downe y lord John Russell.

Cuerpo diplomático.

España.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario D. Francisco Javier de Isturiz.

Rusia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el baron de Brunnow.

Austria.—Enviado extraordinario y minis-tro plenipotenciario, el conde de Colleredo-Waldsee.

Prusia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el doctor Bunsen.

Francia.—Enviado extraordinario y minis-tro plenipotenciario, el conde Walewski.

FRANCIA.

Estado, Mr. Achile Fould.

Justicia, Mr. Abatucci.

Interior, Mr. de Persigny.

Hacienda, Mr. Bineau.

Guerra, el mariscal de Roy de Saint-Ar-naud.

Marina, Mr. Ducos.

Negocios extranjeros, Mr. Drouyn de Lhuys.

Cultos, é Instruccion pública, monsieur Fourtoul.

Agricultura, comercio y obras públicas, Mr. Magne.

Cuerpo diplomático.

Santa Sede.—Nuncio apostólico, monseñor Sacconi, arzobispo de Nicea.

España.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el marques de Viluma.

Rusia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en mision especial, el baron de Kissleff.

Austria.—Enviado extraordinario y minis-tro plenipotenciario, el señor Hubner (José Alejandro.)

Prusia.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el conde de Hatzfeld.

Gran-Bretaña.—Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, lord Cowley.

NECROLOGIA EXTRANJERA.

Doña Maria de la Gloria, reina de Portugal.

La princesa doña Maria Amalia del Brasil, hija del emperador don Pedro I.

El archiduque de Austria Reniero José Juan Miguel Francisco Gerónimo, hijo del emperador Leopoldo II, ex-virey del reino Lombardo-Veneto

Pablo Federico Augusto, gran duque de Oldemburgo, duque de Schleswig-Holstein, etc.

El cardenal Brignole, prefecto de la congregacion del Indice.

El cardenal Pignatelly, arzobispo de Palermo.

El cardenal Someran Beekh, arzobispo de Olnmutz.

El cardenal baron de Dieppenbruk príncipe obispo de Breslau.

Carlos Federico, gran duque reinante de Sajonia-Weimar-Eisenach.

El príncipe Francisco Gustavo Oscar, du-que de Uplandia, hijo del monarca reinante de Suecia y Noruega.

El conde Francisco Serafin Stallion, ex-ministro de lo Interior y consejero íntimo del emperador de Austria.

Enrique Southern, enviado extraordinario ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en el Brasil.

Federico Cristiano Luis, conde de Souff-Pilsach, consejero íntimo y ministro de Esta-do austríaco.

El general griego Griziotis.

El baron de Haynau, feldzeugmeister al ser-vicio de Austria, célebre por su intervencion en la guerra de Hungría.

El general frances Arrighi de la Casanova, duque de Pádua, gobernador de los Inválidos.

El conde de Armanberg, consejero y minis-tro de Estado bávaro, presidente que fué de la regencia griega, desde 1832 hasta la ma-yoría del rey Othon.

El conde Leonardo Manin, cons jero íntimo austriaco, sobrino del último dux de Venecia Luis Manin.

Guillermo Rufus King, vice-presidente de los Estados Unidos de América.

La sultana Validé, madre del sultan reinante Abdul-Medjid.

Luis Fieck, escritor prusiano, último gefe de la escuela romántica, aleman, poeta y crí-tico eminente.

P. Juan Roothaan, general de la Compañía de Jesus.

El príncipe Platon Szirinsky-Schikhama-toff, ministro de Instruccion pública en Rusia.

El conde Balbo, ex presidente del Consejo de ministros de Cerdeña.

Monseñor Antonio Garibaldi, arzobispo de Mira, nuncio apostólico de Francia.

El chambelan Cristiano de Bille, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Dinamarca en la Gran Bretaña.

El general Pinto, presidente del gobierno provisional de Buenos-Aires.

Adriano de Ju sien, presidente de la aca-demia de ciencias de Francia.

Juan Francisco Bayard, escritor dramático francez, autor del *Pilluelo de Paris*, *Un avaro* y otras obras notables.

Carlos Bonton, colaborador de Daguserre en la invencion del diorama.

Foroni, compositor italiano.

Jorge de Waechter, decano de los pintores alemanes.

Miguel Nicolas Sagaskin, literato ruso.

B. Vonliarski, escritor ruso, autor del *Medi-co*, drama representado últimamente con gran-de éxito en el teatro Alejandro de San Pe-tersburgo.

Van Lennep, literato holandés.

Jemy, violinista y compositor distinguido.

Mlle. Flore, célebre actriz francesa.

Juan Coulke, paisagista flamenco.

Schnor de Carolsberg, pintor aleman, con-servador del museo de Belvedere.

Pierreman, célebre pintor de historia de Amsterdam.

Odry, actor frances.

Jorge Reichmann, pintor al-man, cuyos re-tratos gozan de gran reputacion.

Brunel, actor frances.

Gibson, uno de los pintores mas distingui-dos de la Gran Bretaña.

Goerres, fogoso instigador del gran levan-tamiento de la juventud alemana en 1813, conocido tambien por sus escritos filosóficos en favor del neo-catolicismo.

Vincenzo Gioberti, escritor, filósofo y ex-presidente del Consejo de ministros de Cerdeña.

Herhan, inventor de la estereotipia, muerto en el hospital.

Blondel, pintor francés, individuo del ins-tituto de Francia.

El conde Doucet de Pontécollant, repre-sentante en la antigua Convencion francesa, y par de Francia posteriormente. Fué uno de los cuatro individuos de la alta Cámara que se adhirieron al proyecto de banquete en 1848.

Michel (de Bourges), uno de los oradores mas elocuentes y mas influyentes de su parti-do durante la república de 1848.

El conde de Préval, general francés, hom-bre de grande autoridad en cuestiones mili-tares, y sobre todo en lo concerniente a la caballería.

Leopoldo de Buch, ilustre geólogo prusiano de reputacion europea por sus viajes y des-cubrimientos.

El conde de Camerata, nieto de la princesa Elisa, hermana de Napoleon, se suicidó a los 22 años.

El general conde de Mothlon, uno de los que acompañaron a Napoleon en Santa Ele-na, y su primer ejecutor testamentario.

El duque de Castiglione.

Thomas Grossi, poeta italiano, autor de *Mario Visconti*.

Warner, capitán de la marina inglesa, in-ventor de un mecanismo para dar a los pro-yectiles un grandísimo alcance.

Francisco Arago, eminente astrónomo francés.

BELLAS ARTES.

Dibujos de Julien.

Los dibujos de Julien han egercido tal in-fluencia sobre el movimiento de las Bellas Ar-tes, que su estilo, encerrando en su seno todas las verdades, se admite bajo el concepto de lo maravilloso y de lo bello. Hay en la per-feccion de los dibujos de Julien algo de único, algo de esas ideas de perfecta belleza, hábil-mente dispuestas para estimular a los jóvenes al estudio correcto del dibujo. Los directores de nuestras academias de primer órden han conocido todo esto; han juzgado a Julien por sus frutos, cuya importancia se ha manifi-stado por la impulsión que han recibido sus dibu-jos dignos de ser meditados en el fondo de la idea y de la verdad: aquí está todo; en este sentido deben entenderse sus trabajos, *idea y verdad*. Tomando únicamente en cuenta que Julien se haya limitado a copiar las bellezas de los grandes genios, esa seguridad misma naturalmente capaz de haberlos comprendido, le hace digno de su merecido nombre, nom-bre que debe pertenecer a la historia de las artes, porque cuando un pueblo, y un pueblo como España, asiento del saber en la carrera de las artes, adopta el beneficio de un des-cubrimiento, algo de respeto y admiracion de-bemos a esos hombres superiores que reciben y cultivan las verdades que se nos han de ofrecer. Si por otra parte Julien ha sabi-do hallar en si mismo la idea de originali-dad en sus dibujos; con mayor razon debe-mos admitirlos como la última expresion en su género; y sino cuántas bellezas no se notan en sus dibujos que hablan en su fa-vor? Lo principal y accesorios, contornos, sombras, reflejos, medias tintas, suavidad, es-presion, y dulzura en el dibujo: hé aquí los títulos que lo recomiendan.

El conocimiento del corazon humano ha engendrado en Julien el amor al arte de la imitacion: sus dibujos conmueven el corazon y no vemos episodios inútiles en sus compo-

siciones desempeñadas con un sabio tono de claro-oscuro, llenas de interes, sin haber dado la preferencia a un trabajo mas que a otro; por ejemplo en los principios de ojos, bocas, narices y medias cabezas se observa una sombra fuerte, recargada, que a primera vista parece contraria a la unidad de la na-turalidad, pero que es en un todo conforme segun el objeto para que sea destinado, esto es, para facilitar a los jóvenes un medio se-guro de gastar el lapiz segun requiere el gusto peculiar de nuestras academias.

Nos parece, pues, que de los dibujos de Ju-lien se debe admitir a ojos cerrados todo cuanto contienen. En esta capital, donde los dignos profesores de pintura emplean todos los medios de adelanto en favor de la juventud, hanse adop-tado los principios litográficos de Julien, y hemos visto muchas y muy bien entendidas copias, ya por la noble sencillez de sus contornos, co-mo por lo agradable y delicado de sus som-bras; pero lamentamos que dichos profesores no animen a sus alumnos al estudio del rayado, ese precioso círculo que traza la senda de los grabadores. Los que hayan estudiado a Vergara, Lopez, Estéve, Camaron y otros eminentes artistas valencianos, notarán los felices rasgos de delicadeza que han dado a sus dibujos man-chados con rayas hasta en las mas simples ma-sas de luz.

Julien, recopilando en sus trabajos la mas pura expresion del dibujo, no ha desdeñado ese mismo estilo de delicadeza, que si bien no crea el número, sirve para descubrir en los jóvenes esa aptitud natural que traza la carrera del grabado.

El temor de extendernos demasiado, nos priva de ocuparnos sobre el destino que cum-plen los dibujos de Julien en la carrera de las artes; pero basta que en nuestra pobre opinion háyamos apuntado en resumen, que Julien ha sabido trasmitirnos, por medio de la prensa li-tográfica, la semejanza de la belleza y la pro-piedad de las acciones. Otros criticos pueden buscar defectos a sus trabajos, ya que nuestro entusiasmo admira los resultados del estudio y del talento.— P. MORATÓ.

MODAS.

Del Album de Señoritas tomamos las siguien-tes noticias.

Estamos ya en la estacion de los bailes y aunque apenas empiezan a abrirse los salones, nuestras elegantes se ocupan ya mucho de tra-jes a propósito para estas reuniones. Hemos visto algunos muy lindos, de crespon con vo-lantes a disposicion de arabescos de oro y pla-ta, mezclados con flores de colores naturales.

Para trajes de convite ó concierto, es muy a propósito el reps imperial color de rosa con dibujos blancos arrasados, y el grós de Tours de fondo blanco, celeste ó rosa, con volantes de palmas orientales, ó flores a la Pompadour. Para reuniones de confianza se prefieren las telas ricas brochadas, sin ningun adorno en la falda.

Los vestidos se llevan muy largos, forman-do un poco de cola: para traje de paseo son un poco mas cortos para que barran menos el suelo: los cuerpos con aldeta se cierran com-pletamente por delante, y representan ente-ramente el estilo de los retratos del tiempo de Isabel de Baviera: se llevan tambien las aldetas plegadas ó encañonadas por detras. Principian a verse algunos llamados de cor-piño son muy embalenados y ajustados al talle, mas bajos que la cintura, señalando bien la cadera sin marcar aldeta, porque la falda va pegada al cuerpo: algunas modistas ponen costura en medio de la espalda, y así no hay necesidad de la pieza de costadillo. Aunque la Moda se esfuerza en ensayos y ten-tativas no se resuelve a dejar las aldetas.

La hechura de mangas es cada día mas varia-da y caprichosa. Los huecos acuchillados se ce-locan indistintamente en la parte superior inferior de ella. Unas llevan follados que ter-minan con un volante: otras hombreras de felpa ó terciopelo. La mayor parte se llevan abiertas por delante ó por detras.

Las talmas, las rotondas y las pelisses son los tres cortes para abrigo, que están mas en boga. Las pelises de terciopelo se llevan por lo general lisas: así son menos pesadas y mas graciosas.

La hechura de las talmas varía infinitamente, siendo por lo mismo la mas preferida, como mas original y mas adaptable á todos los gustos. Unas las llevan anchas, redondas y plegadas por detrás, terminando por delante en forma de manteleta: otras con mangas, simuladas por una doble peelerina; este género conviene mucho á las señoras de cierta edad. Las rotondas al contrario, como mas airoas están destinadas para las jóvenes: las mas distinguidas tienen adornos de plumas rizadas: tambien se llevan de terciopelo, bordadas al pasado y guarnecidas de flecos deshilados, ó de guipures góticas.

Enfermedad de los olivos.

Leemos en un diario frances: «Es ya indudable la existencia, en varias comarcas del Mediodia de Francia, de la enfermedad de los olivos, que viene á ser una especie de oidium. La enfermedad de los olivos no anuncia su invasion, como la de la vid, por la alteracion de las hojas y de las ramas, sino que alterando la cosecha pendiente, lleva sus estragos hasta el corazon del olivo.»

Pan.

Se lee en el *Progres* de Villeneuve sur Sot: Esta semana hemos asistido á las esperiencias de panificacion que ha hecho Mr. Vigneau panadero de Juzix, en presencia de varios miembros del consejo municipal, de la sociedad agricola y de la de beneficencia. Los experimentos hechos han demostrado que se puede obtener un pan muy bueno, sano y agradable al paladar, por la mezcla de la harina de trigo, con las patatas, el maiz ó el arroz.

Hé ahí la nota de las tres mezclas que hizo Mr. Vigneau,

- 1.º Dos libras harina de trigo y cuatro libras de harina de maiz, dieron veinte y nueve libras de pan muy bien cocido.
- 2.º Ocho libras harina de trigo y cuatro libras de patatas, dieron quince libras de pan.
- 3.º Seis libras harina de trigo y dos li-

bras de arroz, dieron diez y seis libras de pan.

Estas tres clases de pan son muy agradables y útiles para los trabajadores del campo y los establecimientos de beneficencia, mayormente en la época en que nos hallamos, que el trigo escasea, y se ahorraria un 10 por 100 teniendo un buen pan nutritivo.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

De varias cartas recibidas de Mahon, con el consiguiente atraso ocasionado por el último temporal, extractamos las siguientes noticias.

31 de diciembre.

«Continúa en esta el Excmo. Sr. Capitan general ocupándose con asiduidad de las obras de fortificacion de *La Mola*.—Suspendidas hace algunos dias las paradas á causa del mal tiempo, parece que la habrá mañana, en la que formará el 2.º batallon del regimiento de Ingenieros. Tenemos en el puerto el vapor de guerra de los Estados Unidos, *Savanae*, y la corbeta de dicha nacion *San Luis*. El primero, procedente de América, conduce á su bordo á Monsieur Spencer, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Constantinopla.—Anteanoche el cónsul de dicha nacion obsequió al referido enviado y oficiales de ambos buques, como tambien á las autoridades del pais y á sus amigos con una *soirée*, y hoy da un banquete á los mismos el Sr. Capitan general de estas islas.—La corbeta *San Luis* es la que en Smirna tuvo una cuestion con un bergantin austriaco acerca de Kosta, secretario de Kossuth.

4.º de enero.

El Capitan general ha revistado en gran parada las tropas de esta guarnicion.

5 de enero.

Hoy han salido todas las tropas á un paseo militar.»

PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las islas Baleares.

Sanidad.—Circular.—Debiendo procederse á la renovacion de los dos vocales de las juntas de sanidad, que como individuos de los ayuntamientos hayan dejado de serlo por cesar del cargo de la municipalidad, y á fin de que las citadas juntas siempre tengan el número de vocales marcado por las instrucciones; encargo á los alcaldes de la provincia, que tan luego como reciban la presente orden procedan á hacer las propuestas en terna, procurando que este servicio se llene con la precision debida, y que los sugetos que figuren en ellas, sean idóneos para este cargo. Palma 10 de enero de 1854.—Felipe Puigdorfil.

REMITIDO.

Por mas que lo sienta, no puedo menos, señor editor, de aplaudir la determinacion de no habérselas mas con quien no entiende á los que hablan en cristiano. Pero esta determinacion le priva á V. de poder advertir que ni hasta los titulos de los periódicos sabe leer su colega de V., á pesar de ser un prógimo de letras tan gordas, y así es que aquello de En menguante semejante, En creciente diferente, que dijo el *Diario de Palma*, se lo vuelga á V. bonitamente, anteayer con la mayor saogre fria del mundo, en su agudeza número tres. Yo no puedo dar de ello razon de ciencia, porque, como me precio de hombre de buen gusto, no leo el *Genio*; pero he oido hace un momento que así lo referian unos amigos, gente de buen humor que se entretiene en cualquier cosa, y considerando cuan justo es Dar á Dios lo que es de Dios, Y al César lo que es del César, como en su última *crónica* recuerda V., he

venido corriendo á darle conocimiento de este hecho, dejando á aquellos camaradas en completa discordancia, pues unos opinan por aplicar á su cofrade de V. el artículo 227 del Código penal, otros dicen que las leyes no se han hecho para los periódicos que celebran sus dias el 4 ó el 31 de diciembre, y otros mas bonachones y mas filantropos opinan por la indulgencia, que no dudan encontraria fácilmente mañana en la calle de San Miguel.

Ojalá lleguen á entenderse, como desea su atento S. S.—X.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Palma.

Precios corrientes el dia 14 de los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

	PRECIO menor.			PRECIO mayor.		
	L.	S.	D.	L.	S.	D.
Candéal xexa. cuartera.				5	14	
Trigo (en la c. »)				5	8	
Trigo (en el m. »)				5	2	
Cebada (ordi) en ambos pu. »	2	2		2	8	
Habas del pais en la cuarter. »						
Id. del contin. en el muelle. »				3	9	
Habichuelas. »	6	12		7	4	
Garbanzos. »	4	16		7	4	
Guijas. »				3	6	
Arroz. arroba.	1	8	6	1	10	
Aceite. cuartera.	1	5		1	8	6
Vino co. viejo. cuartera.	2	1		2	3	
Id. id. nuevo. »	1	13		1	16	
Aguard. de 19. »				5	10	
Yaca. libra.					9	
Carnero. »					9	
Tocino. »					9	
Leña de olivo partida. quintal.		5	6		6	
Id. de pino en troncos. »		5	6		6	
Carbon. arroba.		5	4		7	
Algarrobas. quintal.				1	4	
Almendron. »						
Queso. »	14			16		
Lana. »	17			18		

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 14.

De Iviza en 2 dias mistico Veloz, de 36 ton., pat. Pujol, con 13 pasag., sal y balija.

De Argel en 15 dias falucho San Buena-ventura, de 27 ton., pat. Acevedo, con 4 pasag., y lastre.

DESPACHADOS.

Dia 14.

Para Valencia land Providencia, de 48 toneladas pat. Antonio de la Iglesia, con un pasag., efectos y balija.

Para Malaga land San Antonio, de 19 toneladas pat. Moll, con suela y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN ANTONIO ABAD Y CONFESOR.

El grande San Antonio, patriarca de los cenobitas, contaba veinte años, cuando murieron sus padres, y habiendo oido leer aquel testo del evangelio: si quieres ser perfecto, ve y vende todo lo que tienes, y hallarás un tesoro en el cielo; en la misma hora vendió su rica herencia, repartió el precio á los pobres, y se retiró al desierto. No comia mas que una vez al dia despues de puesto el sol, su bebida un poco de agua, su cama una estera, su sueño casi ninguno, porque pasaba en oracion la mayor parte de las noches. Llegó á tener tanto poder contra los demonios que se burlaba de ellos, y solo al oír su nombre desaparecian en vergonzosa fuga. En fin habiendo sido el azote de los hereges, el ornamento de la Iglesia, la maravilla del mundo, el asombro de su siglo, á los ciento y cinco años de su edad, habiendo pasado ochenta y cinco en los ejercicios de la mas rigurosa penitencia, entregó el alma á su Criador el dia 17 de enero del año 356, noveno del imperio de Constancio.

VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	8 grad.	28 p. 2	80
12 del dia.	10	28	2 80
5 de la tarde.	10	28	2 80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 7 hs. 13 ms.

Pónese á las ——— 4 » 47 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 40 ms. 21 s.

ANUNCIOS.

En el huerto del ex-con-

vento de Capuchinos se ha establecido un jardinero que se dedicará á hacer planteles de almendros, higueras y toda clase de frutales; de toda especie de hortalizas y flores, y venderá dichos planteles á precios equitativos. En el dia tiene para vender una porcion de árboles, y semillas de forrajes que por equivocacion se han remitido de Chamberi á esta Isla, y se darán al precio que se venden en el mismo Chamberi, perdiendo los gastos de conduccion, fletes, etc. Sabido es que en el establecimiento de los señores Bourdin de Chamberi se venden los frutales y demas géneros de horticultura y jardinería de las mejores y mas nuevas especies que se conocen en Europa y á precios sumamente módicos; resulta, pues, una gran ventaja en encontrar en esta isla los generos al mismo precio que se venden en dicho establecimiento, pues lo que es costoso es la conduccion ademas de la exposicion de perdida, deterioro y demas peligros de un largo viaje. Hay una variada coleccion de las mejores especies conocidas de cerezos, manzanos, perales, ciruelos, melocotones, albaricoques y rosales, ademas de otros frutales no conocidos en esta isla. Hay tambien una gran variedad de pinos y una porcion de cedros del Libano y cepas de viña de las

esquisitas ubas de Saint-Perrin, de Champagne y otras. Sigue tambien la venta de algunas macetas de arbustos y flores.

Dientes.—Mr. Pena acaba de conseguir por medio de una feliz combinacion el dar á mitad de precio las dentaduras.

Los dientes que pone Mr. Pena son de las mejores fabricas de Inglaterra y los Estados- Unidos, y tan parecidos á los naturales que apenas se distinguen.

Vive en la calle *dels Llums*, número 9.

Recibe desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Consultas gratis A los pobres que padezcan enfermedades de los ojos y de la boca se los curará gratis.

En el primer piso de la casa número 11, entre el mercado y el borne, se solicita una criada que sepa guisar y demas quehaceres domésticos.

Desde el borne hasta la puerta del muelle se perdió el sabado último una cruz militar, de oro, esmaltada. La persona que la presente en la plaza del mercado número 5, será gratificada con 20 reales vellón.

IMPRENTA BALEAR,
calle de San Francisco,
número 59, Palma.

Se suscribe á la

BIBLIOTECA DE GASPAR Y ROIG.

En su seccion histórica va á publicarse la
HISTORIA UNIVERSAL,
POR
CÉSAR CANTÚ.

He aqui como anuncian los editores esta publicacion:

Durante la publicacion de la *Historia de España*, prometimos una verdadera version de la *Historia Universal de Cesar Cantú*, que tan re-

petidas veces se nos ha reclamado. Faltando solamente tres entregas para terminarse la primera, nos hallamos en el caso de cumplir nuestra promesa.

En su consecuencia con la última entrega de la *Historia de España* repartiremos la primera de la *Historia Universal* junto con el prospecto.

El nombre del autor nos dispensa de hacer elogios acerca del desempeño de la obra y la version española está á cargo de un distinguido literato.

En cuanto á la parte editorial, creemos que sorprenderán agradablemente á los suscritores y al público, las mejoras considerables que vamos á introducir.

Se desea una criada que

ademas de reunir buenas circunstancias, sepa algo de cocina y entienda el castellano.

Informarán en la oficina de este periódico.

Correos.—Saldrán:

El de Mahon. . . Al dia siguiente de la llegada del de Barcelona á las doce del dia.

El de Iviza. . . A las cuatro de la tarde.

Salon de la Capelleria.

Para mañana.

Nuevos juegos de fisica recreativa.—El cafetero veneciano, la Columna trajana y otros juegos.

El Arlequin y Colombina.—Baile.

Suspension Etherea.

Canto por la señora Aldo.

Fantasmagoria.

Entrada 9 cuartos.—Niños 6.

A las 7.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRESION BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,
Calle de San Francisco, número 30.